

EXP – UNC 3765/2014

RESOLUCIÓN CD N° 4/2014.

VISTO

La solicitud presentada por la Mgter. Patricia BERTOLOTTO (legajo 26297), para que se le autorice a dictar el Curso de Cálculo correspondiente a la Maestría en Estadística Aplicada, dependiente de las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y FAMAF de la UNC; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCS 5/2000 autoriza estas actividades;  
Que no se verán afectadas las tareas docentes a su cargo.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar, en los términos de la Ordenanza HCS N° 05/2000, a la Mgter. Patricia BERTOLOTTO (legajo 26297), a dictar el Curso de Cálculo correspondiente a la Maestría en Estadística Aplicada dependiente de las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y FAMAF, durante el lapso 24 de febrero al 21 de marzo de 2014, en la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

st.

  
Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF